

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	15019906	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección y Gestión Contable y Financiera		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección y Gestión Contable y Financiera por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SARA CANTORNA AGRA	Coordinadora del Master Universitario en Dirección y Gestión Contable y Financiera		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANTONIO LOPEZ DIAZ	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SARA CANTORNA AGRA	Coordinadora del Master Universitario en Dirección y Gestión Contable y Financiera		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de Santiago de Compostela. Praza do Obradoiro, s/n	15782	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor@usc.gal	A Coruña		881811001



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: A Coruña, AM 8 de mayo de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección y Gestión Contable y Financiera por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Economía		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Santiago de Compostela				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
007	Universidad de Santiago de Compostela			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	42	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019906	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/index.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.
G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
T1 - Organización y planificación
T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.
T3 - Trabajo en equipo
T4 - Sentido ético
T5 - Iniciativa y espíritu emprendedor
T6 - Creatividad y capacidad innovadora
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E1 - Capacidad para reconocer el marco jurídico nacional e internacional en materia fiscal y contable, comprendiendo sus distintas implicaciones en la información financiera y permitiéndole la formación de una opinión.
E2 - Capacidad para identificar las relaciones existentes entre estrategia y competitividad, pudiendo alegar en cada caso, elementos de juicio para la determinación las mejores opciones posibles.
E3 - Capacidad para analizar la información pertinente para comprender las implicaciones financieras de los negocios internacionales.
E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.



E5 - Capacidad para identificar y analizar la estructura de costes y los procesos operativos y financieros fundamentales en la empresa, combinando datos cuantitativos y aspectos cualitativos de la realidad analizada.
E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.
E7 - Capacidad para determinar la adecuación, en términos de rentabilidad y riesgo, de los activos que se negocian en los mercados financieros al perfil del inversor o bien, para poder establecer puntos de referencia para la valoración de proyectos empresariales de inversión y financiación.
E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.
E9 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos y métodos empleados para la valoración y gestión del riesgo financiero.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Acceso y admisión.

Requisitos de acceso:

El acceso es la capacidad que otorgan las leyes para que una persona con unos estudios determinados pueda cursar un determinado Máster. El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece de forma genérica que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El perfil de ingreso que se busca es el de un alumno interesado en profundizar en la dirección y gestión empresarial, sea desde una perspectiva financiera o contable, pero siempre consciente de que, antes de centrar su interés en un aspecto concreto, debe conocer de forma suficiente el contexto económico-financiero en el que se enmarcan las realidades empresariales que desea analizar y establecer las oportunas relaciones entre ellas.

En cuanto a las **condiciones específicas** para el acceso al Máster en Gestión Financiera y Contable:

Podrán acceder a este Máster quienes estén en posesión de cualquier título de grado.

Los apartados anteriores se entenderán, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 17.2 y en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico podrán acceder, igualmente, a las enseñanzas oficiales de Máster sin necesidad de requisito adicional alguno, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 17. En todo caso, las universidades, en el ámbito de su autonomía, podrán exigir formación adicional necesaria teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas en los planes de estudios de origen y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster solicitadas.

Requisitos de admisión:

La admisión es la capacidad que posee la universidad para, entre otras cosas, establecer unos complementos formativos para cursar un determinado Máster. El artículo 17 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, establece de forma genérica las siguientes condiciones de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster:

1. Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la universidad.
2. La Universidad incluirá los procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos en algunas disciplinas, en función de la formación previa acreditada por el estudiante. Dichos complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 120.
- En todo caso, formen o no parte del Máster, los créditos correspondientes a los complementos formativos tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de créditos de nivel de Máster.
3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
4. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

La Comisión Académica del Máster tiene las competencias en materia de admisión que se establecen en la normativa de la USC:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15759>



La admisión al Máster se regirá por la normativa de la USC para másteres con límite de plazas y criterios generales de selección (<https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado>). La Comisión Académica del Máster hará explícitos los criterios de admisión y la valoración de los méritos en cada curso académico de acuerdo con la normativa. En general:

1. La Comisión Académica tomará la decisión de admisión del candidato basándose en su expediente académico y su curriculum vitae. Así, se solicitará al candidato dicha documentación (Curriculum vitae y expediente académico del título universitario), y se reunirá para valorar a los candidatos, emitir un informe razonado de afinidad y determinar cuáles son los candidatos aceptados y rechazados. La valoración de los criterios generales será la siguiente:

- Expediente académico personal (hasta 10 puntos)

- Curriculum vitae (hasta 10 puntos)

2) En el caso de que la Comisión Académica lo requiera, se podrá realizar una entrevista personal con el candidato, con objeto de aportar más información sobre su formación previa; 3. Los aspirantes no admitidos podrán presentar una reclamación en el plazo y forma establecidos. Transcurrido el plazo de reclamaciones y resueltas éstas, se remitirá la relación de alumnos admitidos al órgano de gestión de alumnos correspondiente, a efectos de poder formalizar su matrícula en el plazo que se señala. De no formalizar su matrícula, el solicitante decaerá en sus derechos.

Se establecen como criterios de selección los siguientes, por orden de preferencia, para el caso en que el número de preinscritos supere el número de plazas disponibles:

1. Graduados en ADE y Licenciados en ADE y Licenciados en Ciencias Empresariales y titulaciones equivalentes relacionadas con el título del máster
2. Diplomados en Ciencias Empresariales
3. Graduados en Economía y Licenciados en Economía.
4. Titulados en Ingeniería Superior
5. Otros graduados o licenciados.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad la comisión académica del máster en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria <https://www.usc.gal/es/servicios/area/inclusion-participacion-social>, evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. El Servicio ofrece apoyo a estudiantes con discapacidad, estudio de adaptaciones curriculares, un programa de alojamiento para estudiantes con discapacidad, un programa de eliminación de barreras arquitectónicas y un Centro de Documentación para la vida independiente

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Además de las actividades indicadas en el apartado 4.1, en la página del campus virtual de la USC, se proporcionará información actualizada sobre las actividades que se realizarán durante el curso académico, y sus correspondientes vínculos con la información recogida en las páginas generales de la Universidade de Santiago de Compostela (<http://www.usc.es/gl/index.html>). Al inicio del curso se realiza una presentación del máster al alumnado, donde se informa de todos los aspectos relacionados con el mismo de interés para el alumnado. Además, el profesorado del Máster está disponible en las horas de tutoría establecidas, para orientar al alumnado sobre cuestiones específicas relacionadas con las distintas asignaturas o resolver cualquier problema que se le pueda plantear. Estas tutorías podrán ofrecerse tanto de forma presencial como a través de medios telemáticos.

Hay que señalar también que el personal de administración y servicios adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Santiago presta un apoyo permanente y directo en esta labor.

Asimismo, los estudiantes contarán con el apoyo del/de la Coordinador/a del Máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

La Universidade de Santiago de Compostela cuenta con una Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada por su *Consello de Goberno* el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.



Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la USC, en el enlace

http://www.usc.gal/gl/servizos/sxopra/0321_masters_normativa.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contemplan.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases expositivas
Clases interactivas
Tutorías en grupo muy reducido
Estudio autónomo individual o en grupo
Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar
Preparación de presentaciones orales, debates o similar
Resolución de ejercicios y preparación de casos
Resolución de ejercicios y problemas
Análisis de casos y lecturas
Realización de trabajos
Otros trabajos en ordenador y prácticas
Tutorías individuales
Búsqueda y consulta de información (TFM)
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Preparación de la defensa pública del Trabajo Fin de Máster
Realización de prácticas en empresas
Elaboración de la memoria de prácticas
Evaluación (defensa del TFM)
Otras actividades en grupo grande: examen
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, y guiar a los alumnos a través del material teórico, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos. Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura en fecha previa a la de su exposición en clase. Asimismo, se facilitarán a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar.
Clases interactivas: se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos, trabaje en equipo y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. En estas sesiones se resolverán parte de los ejercicios propuestos, se analizarán casos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado y se realizarán las presentaciones de los trabajos previamente elaborados en equipo.
Tutorías: Las horas destinadas a tutorías se utilizarán para orientar a los alumnos acerca de los trabajos a realizar, ejercicios, casos y lecturas, a solucionar las dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje y a proporcionarles retroalimentación sobre los resultados de dicho proceso.
Actividades de trabajo personal del alumnado: incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la preparación de los ejercicios propuestos, para los que en parte se requerirá la entrega por escrito, la búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico relacionado con los temas objeto de estudio y la preparación de debates y presentaciones a realizar en el aula.
Trabajo en equipo: A fin de desarrollar la competencia para trabajar en equipo, se formarán grupos que han de realizar un trabajo consistente en el análisis de la información correspondiente a una empresa real. Basándose en los informes contables públicos y en otros datos que el equipo deberá recopilar a través de diversas fuentes de información. Se requerirá la presentación de un informe escrito y, además, las conclusiones del análisis efectuado se presentarán y discutirán en el aula.
Presencia de profesionales: Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. De ahí que, en la medida de lo posible, se intentará contar con la presencia de profesionales en el área que proporcionen al alumno una visión de la utilidad y operativa real de la materia en el ámbito empresarial.



En las clases interactivas se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos, trabaje en equipo y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. Así, en estas sesiones se realizará la presentación de casos que los alumnos deberán resolver trabajando en grupos reducidos, fomentando así la cooperación, el trabajo en equipo y la familiarización con los conceptos impartidos en las clases mediante su aplicación a situaciones y/o problemas concretos. También se plantea la presentación, exposición y debate de trabajos (individuales o realizados en pequeños grupos), utilizando tecnologías de información y apoyados con las tutorías necesarias para su correcto desarrollo.
Estas actividades se complementan (y, en gran medida, se sustentan) con el trabajo personal del alumno: búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico, elaboración de informes, análisis de casos prácticos, etc. Por ello, se considera un bloque de horas de trabajo con ordenador y estudio para la consecución de estas competencias. Asimismo, se contempla un bloque de horas de trabajo dedicadas a la lectura de bibliografía relevante (en español y en inglés), que ayude a que el alumno tenga una visión lo más integral a la vez que diversa posible de este campo.
En las clases interactivas se resolverán parte de los ejercicios propuestos, se analizarán casos en los que se presentan problemas contables relativos a las combinaciones y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado tratando de promover su discusión, la evaluación de las distintas alternativas para su solución y la determinación del tratamiento adecuado. Se persigue que el alumno trabaje en equipo y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. También en estas sesiones se realizarán las presentaciones de los trabajos previamente elaborados en equipo. En las clases interactivas se intentará contar con la presencia de profesionales en el área que proporcionen al alumno una visión de la utilidad y operativa real de la materia en el ámbito empresarial.
A fin de desarrollar la competencia para trabajar en equipo, se formarán grupos a los que se plantearán diversos problemas cuya solución habrá de ser presentada por escrito. Además, las conclusiones del análisis efectuado se presentarán y discutirán en el aula.
Las horas destinadas a tutorías, tanto en grupo reducido como individual, se utilizarán para orientar a los alumnos acerca de los trabajos a realizar, ejercicios, casos y lecturas, a solucionar las dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje y a proporcionarles retroalimentación sobre los resultados de dicho proceso.
Las sesiones de aula tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos más relevantes de la materia. Se trata de clases magistrales participativas en las que se exponen los conocimientos básicos de cada tema contenido en el programa, proporcionando al alumno la información necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Se entregará al alumno la documentación de cada tema al menos con 1 semana de antelación con objeto de que la revise con detalle antes de la correspondiente clase.
Tras las exposiciones de cada uno de los temas los profesores propondrán diferentes trabajos relacionados con la materia impartida que permitan poner de manifiesto su comprensión así como su capacidad para buscar información y sintetizarla. Dichos trabajos serán presentados en grupo en seminarios participativos tratando de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo, trabajos que serán debatidos posteriormente con el resto de la clase, de forma que se pueda valorar la capacidad del alumno para transmitir información y hasta qué punto ha profundizado en el tema.
Las actividades anteriores se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura del mismo, elaboración de informes, trabajo autónomo guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías y, además habrá que realizar una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.
Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. De ahí que se haga un especial hincapié en el uso de medios informáticos que lo acerquen a lo que será su desempeño laboral en esta área. Por otro lado, asumiendo que el alumno ya contará con una madurez adecuada, se le propondrá la realización de trabajos de valoración, análisis y planificación empresarial sobre casos reales en los que pueda aplicar tanto los contenidos de las clases de pizarra como los de las clases con ordenador, y apoyado con las tutorías necesarias para su correcto desarrollo. Por ello se consideran, a su vez, un bloque de horas de trabajo con ordenador y estudio para la consecución de estas competencias.
Un alumno de Master debería estar especialmente motivado para su realización así como para la profundización en los contenidos del mismo. De ahí que se contemple un bloque de horas de trabajo dedicadas a la lectura de bibliografía especialmente relevante (tanto en español como en inglés) en el ámbito de las decisiones financieras estratégicas que ayude a que el alumno tenga una visión lo más integral a la vez que diversa posible de este campo.
Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. De ahí que se haga un especial hincapié en el uso de medios informáticos que lo acerquen a lo que será su desempeño laboral en esta área. Por otro lado, asumiendo que el alumno ya contará con una madurez adecuada, se le propondrá la realización de trabajos de análisis y planificación empresarial a corto plazo sobre casos reales en los que pueda aplicar tanto los contenidos de las clases de pizarra como los de las clases con ordenador, y apoyado con las tutorías necesarias para su correcto desarrollo. Por ello se consideran, a su vez, un bloque de horas de trabajo con ordenador y estudio para la consecución de estas competencias.
Un alumno de Master debería estar especialmente motivado para su realización así como para la profundización en los contenidos del mismo. De ahí que se contemple un bloque de horas de trabajo dedicadas a la lectura de bibliografía especialmente relevante (tanto en español como en inglés) en el ámbito de la gestión del fondo de maniobra y sus componentes que ayude a que el alumno tenga una visión lo más integral a la vez que diversa posible de este campo.



Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. El desarrollo de los contenidos teóricos irá acompañado de múltiples ejemplos y de la resolución de casos prácticos cuya resolución se hará en pequeños grupos de trabajo. De este modo se logrará una mejor comprensión por parte del alumno y una mayor motivación consecuencia de su implicación en el proceso de aprendizaje. Una parte importante de la asignatura se impartirá en el aula de informática, lo que permitirá un mejor seguimiento de los progresos del alumno, así como el desarrollo de nuevas capacidades y destrezas. Asimismo, se fomentará la revisión de fuentes bibliográficas que ayuden al alumno a tener una visión más integral y favorezcan la profundización en los temas que puedan ser de más interés.

La materia tiene como finalidad que los alumnos del máster obtengan conocimientos avanzados, complementarios a los adquiridos en el grado, sobre la estructura tributaria española, desde la perspectiva empresarial. El contenido se orienta hacia el conocimiento de los aspectos fundamentales de los principales tributos que gravan la realización de actividades económicas, tanto desde el punto de vista directo como indirecto. Para ello, el alumno aprenderá a conocer, manejar y aplicar la legislación fiscal, así como todo lo relativo a los procedimientos de aplicación práctica de los tributos.

Estas actividades, desarrolladas en el aula, deberán complementarse con el trabajo personal del alumno: lectura y comprensión del material bibliográfico entregado, preparación y resolución de supuestos prácticos, etc. Este trabajo autónomo será guiado por el profesor, en las horas destinadas a tutorías.

En el primer semestre se solicitará a los alumnos que indiquen sus preferencias sobre el área de estudio en su TFM, de cara a asignar a cada uno un/a tutor/a. La Comisión Académica del Máster será la encargada de asignar a cada estudiante un/a tutor/a, que será el que oriente y asesore al estudiante en la realización del TFM. Para evaluar la pertinencia de una determinada temática a desarrollar como TFM, el estudiante deberá presentar una propuesta siguiendo un formulario normalizado ante la comisión académica del Máster. Una vez obtenida la aprobación de la propuesta, el TFM podrá ser elaborado, y presentado para su defensa cuando el alumno haya superado las restantes materias del máster, tal y como establece la Normativa de Matrícula, Elaboración y Defensa de los trabajos de fin de grado y fin de máster en la USC, aprobada por el Consejo de Gobierno de 2 de mayo de 2013.

El/la tutor/a programará sesiones de trabajo con los estudiantes, en las que establecerá la programación de las tareas a realizar y orientará el trabajo. Será responsable de exponer a cada estudiante las características del trabajo, de orientarlo en su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, así como de realizar el seguimiento y emitir el preceptivo informe confidencial sobre este seguimiento antes de la defensa del trabajo y para los efectos de que se tenga en cuenta por el tribunal evaluador. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado a la redacción del TFM, la búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico relacionado con el tema objeto de estudio y la preparación de la defensa del TFM ante un tribunal universitario.

El alumno contará con un tutor en la entidad receptora (tutor externo) y un tutor miembro del equipo docente del Máster (profesor-tutor). El profesor-tutor se encargará de supervisar el cumplimiento de los términos de las prácticas tanto por parte de la entidad receptora como por parte del alumno, mediar en la solución de cualquier tipo de problema que pueda surgir, y orientar al alumno en la elaboración de la memoria de prácticas. El alumno tendrá que procurar aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso del Máster en el cumplimiento de las tareas que se le encomienden en la entidad receptora. Al término de las prácticas, deberá redactar una memoria de prácticas según el formato acordado por la Comisión Académica del Máster.

Las prácticas se iniciarán en el segundo semestre tras finalizar la impartición de las materias obligatorias y optativas asignadas a dicho semestre. En el primer semestre se solicitará a los alumnos que cubran un formulario consensuado por la Comisión Académica del Máster a través del cual expresen sus preferencias en relación con el tipo de entidad en la que desearían ser recibidos y el tipo de tareas a desarrollar durante el período de prácticas. La Comisión Académica del Máster se encargará de asignar a los alumnos a las entidades que oferten prácticas teniendo en cuenta las preferencias de unos y otros. Se contempla la posibilidad de que los alumnos en activo puedan realizar las prácticas en la misma empresa en la que trabajan, en cuyo caso será necesario vigilar que las tareas a desarrollar bajo las prácticas están suficientemente diferenciadas de las que el alumno venía desarrollando en la empresa.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen

Trabajos / actividades / memorias de prácticas

Tutorías

Informe profesor/ra

Informe del tribunal (TFM)

Informe del tutor/a (TFM)

Memoria de prácticas

Informe tutor/a externo (Prácticas en empresa)

Informe profesor/tutor

5.5 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Análisis contable avanzado



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje: • Capacidad para analizar la calidad de los informes financieros de la empresa • Comprensión del impacto de la elección de las prácticas contables en los resultados y en la situación financiera • Capacidad para aplicar el estudio de los estados financieros, el análisis por ratios y otras técnicas para analizar y valorar empresas. • Conocimiento y comprensión del uso y las limitaciones del análisis en diferentes escenarios de decisión (concesión de préstamos, inversión, fusiones y adquisiciones) • Capacidad para elaborar estados previsionales y evaluar el efecto de las decisiones de la dirección sobre la situación económico financiera futura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Objetivos y panorama general del análisis. El análisis de estados financieros. Calidad de la información contable. Flexibilidad y elección contable. Análisis de ratios financieros y de flujos de tesorería. Proyección de estados financieros. Análisis de estados financieros y concesión de préstamos. Análisis de estados financieros y situaciones de dificultades financieras. Análisis de estados financieros y valoración de empresas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: se recomienda que el alumno tenga conocimientos básicos en Contabilidad		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.		



G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.		
G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Organización y planificación		
T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.		
T3 - Trabajo en equipo		
T4 - Sentido ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Capacidad para reconocer el marco jurídico nacional e internacional en materia fiscal y contable, comprendiendo sus distintas implicaciones en la información financiera y permitiéndole la formación de una opinión.		
E2 - Capacidad para identificar las relaciones existentes entre estrategia y competitividad, pudiendo alegar en cada caso, elementos de juicio para la determinación las mejores opciones posibles.		
E3 - Capacidad para analizar la información pertinente para comprender las implicaciones financieras de los negocios internacionales.		
E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.		
E5 - Capacidad para identificar y analizar la estructura de costes y los procesos operativos y financieros fundamentales en la empresa, combinando datos cuantitativos y aspectos cualitativos de la realidad analizada.		
E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.		
E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.		
E9 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos y métodos empleados para la valoración y gestión del riesgo financiero.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	40	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	35	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	15	0
Resolución de ejercicios y preparación de casos	35	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, y guiar a los alumnos a través del material teórico, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos. Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura en fecha previa a la de su exposición en clase. Asimismo, se facilitarán a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar.

Clases interactivas: se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos, trabaje en equipo y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. En estas sesiones se resolverán parte de los ejercicios propuestos, se analizarán casos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado y se realizarán las presentaciones de los trabajos previamente elaborados en equipo.

Tutorías: Las horas destinadas a tutorías se utilizarán para orientar a los alumnos acerca de los trabajos a realizar, ejercicios, casos y lecturas, a solucionar las dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje y a proporcionarles retroalimentación sobre los resultados de dicho proceso.

Actividades de trabajo personal del alumnado: incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la preparación de los ejercicios propuestos, para los que en parte se requerirá la entrega por escrito, la búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico relacionado con los temas objeto de estudio y la preparación de debates y presentaciones a realizar en el aula.

Trabajo en equipo: A fin de desarrollar la competencia para trabajar en equipo, se formarán grupos que han de realizar un trabajo consistente en el análisis de la información correspondiente a una empresa real. Basándose en los informes contables públicos y en otros datos que el equipo deberá recopilar a través de diversas fuentes de información. Se requerirá la presentación de un informe escrito y, además, las conclusiones del análisis efectuado se presentarán y discutirán en el aula.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	5.0

NIVEL 2: Contabilidad de Gestión

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprensión del sistema de información contable desde una perspectiva interdisciplinar.
- Aplicar la información de costes a distintas situaciones/escenarios de toma de decisiones y manejar la idea de ¿costes diferentes para situaciones/decisiones/proósitos diferentes¿.
- Aprender a elaborar, presentar y analizar informes que sirvan de base para la resolución de problemas y la toma de decisiones empresariales.
- Insertar la información de costes y rendimientos en la actuación integral de la organización y relacionar sus contenidos con los de las distintas actividades propias de la gestión empresarial.
- Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control. Conocer las implicaciones de la descentralización y delegación de autoridad para la contabilidad de costes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La contabilidad de gestión y sus relaciones con la filosofía de gestión empresarial y otros sistemas de información contable. Gestión estratégica de costes. Cálculo de costes y gestión basada en las actividades. Estructura informativa básica para el control organizativo: presupuestación y control presupuestario. La medición y evaluación del rendimiento. Cuadros de mando

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Recomendaciones previas: se recomienda que el alumno tenga conocimientos básicos en Contabilidad de Costes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.

G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.

G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.

G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.

G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.

G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Organización y planificación

T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.

T3 - Trabajo en equipo

T4 - Sentido ético

T6 - Creatividad y capacidad innovadora

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



E2 - Capacidad para identificar las relaciones existentes entre estrategia y competitividad, pudiendo alegar en cada caso, elementos de juicio para la determinación las mejores opciones posibles.
E3 - Capacidad para analizar la información pertinente para comprender las implicaciones financieras de los negocios internacionales.
E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.
E5 - Capacidad para identificar y analizar la estructura de costes y los procesos operativos y financieros fundamentales en la empresa, combinando datos cuantitativos y aspectos cualitativos de la realidad analizada.
E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.
E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	40	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	15	0
Resolución de ejercicios y preparación de casos	35	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, y guiar a los alumnos a través del material teórico, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos. Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura en fecha previa a la de su exposición en clase. Asimismo, se facilitarán a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar.

Presencia de profesionales: Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. De ahí que, en la medida de lo posible, se intentará contar con la presencia de profesionales en el área que proporcionen al alumno una visión de la utilidad y operativa real de la materia en el ámbito empresarial.

En las clases interactivas se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos, trabaje en equipo y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. Así, en estas sesiones se realizará la presentación de casos que los alumnos deberán resolver trabajando en grupos reducidos, fomentando así la cooperación, el trabajo en equipo y la familiarización con los conceptos impartidos en las clases mediante su aplicación a situaciones y/o problemas concretos. También se plantea la presentación, exposición y debate de trabajos (individuales o realizados en pequeños grupos), utilizando tecnologías de información y apoyados con las tutorías necesarias para su correcto desarrollo.

Estas actividades se complementan (y, en gran medida, se sustentan) con el trabajo personal del alumno: búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico, elaboración de informes, análisis de casos prácticos, etc. Por ello, se considera un bloque de horas de trabajo con ordenador y estudio para la consecución de estas competencias. Asimismo, se contempla un bloque de horas de trabajo dedicadas a la lectura de bibliografía relevante (en español y en inglés), que ayude a que el alumno tenga una visión lo más integral a la vez que diversa posible de este campo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0



Informe profesor/ra	0.0	5.0
NIVEL 2: Contabilidad de las combinaciones de negocio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje: • Comprensión de las razones que llevan a la concentración empresarial y las características de los diferentes tipos de vínculos que pueden ser establecidos entre las empresas. • Capacidad de interpretar y aplicar la normativa contable relativa a combinaciones de negocios. • Conocer los diferentes métodos de integración de la información y el proceso que implica su aplicación. Conocer y comprender las peculiaridades de la información contable consolidada y los aspectos diferenciadores de su análisis.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Información financiera y combinaciones de negocios.El proceso de consolidación.La presentación y análisis de los estados consolidados.Otros temas en torno a la consolidación de estados financieros (moneda extranjera, fiscalidad, informes segmentados¿)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: es recomendable disponer de conocimientos básicos de Contabilidad.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a,		



deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.

G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.

G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Organización y planificación

T3 - Trabajo en equipo

T4 - Sentido ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Capacidad para reconocer el marco jurídico nacional e internacional en materia fiscal y contable, comprendiendo sus distintas implicaciones en la información financiera y permitiéndole la formación de una opinión.

E3 - Capacidad para analizar la información pertinente para comprender las implicaciones financieras de los negocios internacionales.

E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.

E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	35	0
Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	30	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	15	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, y guiar a los alumnos a través del material teórico, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos. Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura en fecha previa a la de su exposición en clase. Asimismo, se facilitarán a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar.



Actividades de trabajo personal del alumnado: incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la preparación de los ejercicios propuestos, para los que en parte se requerirá la entrega por escrito, la búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico relacionado con los temas objeto de estudio y la preparación de debates y presentaciones a realizar en el aula.

En las clases interactivas se resolverán parte de los ejercicios propuestos, se analizarán casos en los que se presentan problemas contables relativos a las combinaciones y se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado tratando de promover su discusión, la evaluación de las distintas alternativas para su solución y la determinación del tratamiento adecuado. Se persigue que el alumno trabaje en equipo y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. También en estas sesiones se realizarán las presentaciones de los trabajos previamente elaborados en equipo. En las clases interactivas se intentará contar con la presencia de profesionales en el área que proporcionen al alumno una visión de la utilidad y operativa real de la materia en el ámbito empresarial.

A fin de desarrollar la competencia para trabajar en equipo, se formarán grupos a los que se plantearán diversos problemas cuya solución habrá de ser presentada por escrito. Además, las conclusiones del análisis efectuado se presentarán y discutirán en el aula.

Las horas destinadas a tutorías, tanto en grupo reducido como individual, se utilizarán para orientar a los alumnos acerca de los trabajos a realizar, ejercicios, casos y lecturas, a solucionar las dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje y a proporcionarles retroalimentación sobre los resultados de dicho proceso.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	5.0

NIVEL 2: Planificación y valoración

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Capacidad para cuantificar la creación de valor en la empresa y analizar sus determinantes, así como el papel de las finanzas y del departamento de finanzas en el proceso de creación de valor de la empresa.
- Dominio de la planificación y presupuestación a corto, medio y largo plazo en la empresa.
- Capacidad para realizar modelos de simulación informatizados para resolver problemas financieros y planificar las consecuencias económico financieras de las decisiones empresariales.



Manejo de las técnicas de valoración de empresas, proyectos y estrategias.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Estrategia empresarial, planificación y creación de valor. La elaboración de planes financieros a medio y largo plazo. Valoración de proyectos. Métodos de valoración de empresas. Valoración en situaciones especiales.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Recomendaciones previas: Conocimientos de Análisis y Cálculo Financiero, Dirección Financiera, Contabilidad Financiera y Análisis Contable. Conocimientos de inglés y programas de hojas de cálculo.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.
G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Organización y planificación
T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.
T4 - Sentido ético
T5 - Iniciativa y espíritu emprendedor
T6 - Creatividad y capacidad innovadora
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E2 - Capacidad para identificar las relaciones existentes entre estrategia y competitividad, pudiendo alegar en cada caso, elementos de juicio para la determinación las mejores opciones posibles.
E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.
E5 - Capacidad para identificar y analizar la estructura de costes y los procesos operativos y financieros fundamentales en la empresa, combinando datos cuantitativos y aspectos cualitativos de la realidad analizada.



E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.

E7 - Capacidad para determinar la adecuación, en términos de rentabilidad y riesgo, de los activos que se negocian en los mercados financieros al perfil del inversor o bien, para poder establecer puntos de referencia para la valoración de proyectos empresariales de inversión y financiación.

E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.

E9 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos y métodos empleados para la valoración y gestión del riesgo financiero.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	40	0
Resolución de ejercicios y problemas	20	0
Análisis de casos y lecturas	20	0
Realización de trabajos	20	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. De ahí que se haga un especial hincapié en el uso de medios informáticos que lo acerquen a lo que será su desempeño laboral en esta área. Por otro lado, asumiendo que el alumno ya contará con una madurez adecuada, se le propondrá la realización de trabajos de valoración, análisis y planificación empresarial sobre casos reales en los que pueda aplicar tanto los contenidos de las clases de pizarra como los de las clases con ordenador, y apoyado con las tutorías necesarias para su correcto desarrollo. Por ello se consideran, a su vez, un bloque de horas de trabajo con ordenador y estudio para la consecución de estas competencias.

Un alumno de Master debería estar especialmente motivado para su realización así como para la profundización en los contenidos del mismo. De ahí que se contemple un bloque de horas de trabajo dedicadas a la lectura de bibliografía especialmente relevante (tanto en español como en inglés) en el ámbito de las decisiones financieras estratégicas que ayude a que el alumno tenga una visión lo más integral a la vez que diversa posible de este campo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	5.0

NIVEL 2: Finanzas operativas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje: • Conocimiento del papel de las finanzas y del departamento de finanzas en el proceso de creación de valor de la empresa. • Capacidad para realizar un análisis financiero en profundidad de la situación operativa de la empresa. • Dominio de la planificación y presupuestación a corto plazo de la empresa. • Capacidad para calcular las necesidades de circulante de la empresa, y gestionar las partidas de activo y pasivo corriente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis y diagnóstico financiero a corto plazo. Planificación financiera a corto plazo. La gestión de la tesorería y de los recursos financieros a corto plazo. La gestión de deudores. La gestión financiera de los stocks. La financiación en el corto plazo. Productos de financiación: Préstamos, líneas de crédito, descuento de efectos, factoring y confirming.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: Conocimientos de Análisis y Cálculo Financiero, Dirección Financiera, Contabilidad Financiera y Análisis Contable. Conocimientos de inglés y programas de hojas de cálculo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.		
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.		
G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.

T3 - Trabajo en equipo

T4 - Sentido ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.

E5 - Capacidad para identificar y analizar la estructura de costes y los procesos operativos y financieros fundamentales en la empresa, combinando datos cuantitativos y aspectos cualitativos de la realidad analizada.

E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.

E7 - Capacidad para determinar la adecuación, en términos de rentabilidad y riesgo, de los activos que se negocian en los mercados financieros al perfil del inversor o bien, para poder establecer puntos de referencia para la valoración de proyectos empresariales de inversión y financiación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	45	0
Resolución de ejercicios y problemas	20	0
Análisis de casos y lecturas	20	0
Realización de trabajos	20	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. De ahí que se haga un especial hincapié en el uso de medios informáticos que lo acerquen a lo que será su desempeño laboral en esta área. Por otro lado, asumiendo que el alumno ya contará con una madurez adecuada, se le propondrá la realización de trabajos de análisis y planificación empresarial a corto plazo sobre casos reales en los que pueda aplicar tanto los contenidos de las clases de pizarra como los de las clases con ordenador, y apoyado con las tutorías necesarias para su correcto desarrollo. Por ello se consideran, a su vez, un bloque de horas de trabajo con ordenador y estudio para la consecución de estas competencias.

Un alumno de Master debería estar especialmente motivado para su realización así como para la profundización en los contenidos del mismo. De ahí que se contemple un bloque de horas de trabajo dedicadas a la lectura de bibliografía especialmente relevante (tanto en español como en inglés) en el ámbito de las gestión del fondo de maniobra y sus componentes que ayude a que el alumno tenga una visión lo más integral a la vez que diversa posible de este campo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	15.0

NIVEL 2: Análisis y gestión del riesgo financiero

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<u>Resultados de aprendizaje</u> La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje: • Conocimiento del papel de las finanzas y del departamento de finanzas en el proceso de creación de valor de la empresa. • Capacidad para analizar los riesgos que afectan a la empresa. • Conocimiento de los productos a disposición de la empresa para llevar a cabo una política de gestión del riesgo. • Capacidad para analizar el riesgo de crédito. • Conocimientos para medir el riesgo de mercado y de tipos de interés. • Dominio de los fundamentos de las empresas que operan a nivel internacional. • Capacidad para gestionar el riesgo de cambio. • Capacidad para modelizar los diferentes riesgos que afectan a la empresa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El riesgo financiero: características generales. La medición del riesgo financiero: Metodología VaR. El riesgo de crédito y su gestión: Concepto, análisis, medición y cobertura. El riesgo de tipos de interés y su gestión: Concepto, análisis, medición y cobertura. Las finanzas internacionales en la empresa: la gestión del riesgo cambiario. Otros riesgos financieros. Modelización del riesgo en la empresa		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: Conocimientos de Análisis y Cálculo Financiero, Finanzas Empresariales. y programas de hojas de cálculo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.		
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.		



G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.

T3 - Trabajo en equipo

T4 - Sentido ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Capacidad para identificar las relaciones existentes entre estrategia y competitividad, pudiendo alegar en cada caso, elementos de juicio para la determinación las mejores opciones posibles.

E3 - Capacidad para analizar la información pertinente para comprender las implicaciones financieras de los negocios internacionales.

E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.

E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.

E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.

E9 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos y métodos empleados para la valoración y gestión del riesgo financiero.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	40	0
Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	20	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. El desarrollo de los contenidos teóricos irá acompañado de múltiples ejemplos y de la resolución de casos prácticos cuya resolución se hará en pequeños grupos de trabajo. De este modo se logrará una mejor comprensión por parte del alumno y una mayor motivación consecuencia de su implicación en el proceso de aprendizaje. Una parte importante de la asignatura se impartirá en el aula de informática, lo que permitirá un mejor seguimiento de los progresos del alumno, así como el desarrollo de nuevas capacidades y destrezas. Asimismo, se fomentará la revisión de fuentes bibliográficas que ayuden al alumno a tener una visión más integral y favorezcan la profundización en los temas que puedan ser de más interés.



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	5.0
NIVEL 2: Fiscalidad empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<u>Resultados de aprendizaje</u>		
La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:		
• Conocimiento de la legislación fiscal vigente, en lo que respecta a las obligaciones tributarias empresariales, de imposición directa e indirecta. • Capacidad para aplicar la legislación fiscal e internacional, con especial interés en los convenios, para evitar la doble imposición. • Conocimiento de los tributos exigidos por las distintas administraciones públicas españolas, en relación con la actividad económica. • Capacidad para aplicar la legislación fiscal empresarial en la práctica tributaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Procedimiento administrativo. Nociones básicas. Imposición indirecta: Impuesto sobre el Valor Añadido; Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados; Impuestos Especiales y otros impuestos indirectos; Impuestos Aduaneros, tributos propios de las CC.AA. y las haciendas locales, en el ámbito empresarial. Imposición directa: Impuesto de Sociedades, IRPF en los aspectos de tributación empresarial, otros impuestos directos de la CC.AA. y hacienda local.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: sería recomendable que los alumnos contasen con conocimientos básicos de economía pública y fiscalidad empresarial, así como de contabilidad.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		



G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.
G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Organización y planificación

T3 - Trabajo en equipo

T4 - Sentido ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.

E7 - Capacidad para determinar la adecuación, en términos de rentabilidad y riesgo, de los activos que se negocian en los mercados financieros al perfil del inversor o bien, para poder establecer puntos de referencia para la valoración de proyectos empresariales de inversión y financiación.

E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	60	0
Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	10	0
Otros trabajos en ordenador y prácticas	10	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



La materia tiene como finalidad que los alumnos del máster obtengan conocimientos avanzados, complementarios a los adquiridos en el grado, sobre la estructura tributaria española, desde la perspectiva empresarial. El contenido se orienta hacia el conocimiento de los aspectos fundamentales de los principales tributos que gravan la realización de actividades económicas, tanto desde el punto de vista directo como indirecto. Para ello, el alumno aprenderá a conocer, manejar y aplicar la legislación fiscal, así como todo lo relativo a los procedimientos de aplicación práctica de los tributos.

Estas actividades, desarrolladas en el aula, deberán complementarse con el trabajo personal del alumno: lectura y comprensión del material bibliográfico entregado, preparación y resolución de supuestos prácticos, etc. Este trabajo autónomo será guiado por el profesor, en las horas destinadas a tutorías.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	5.0

NIVEL 2: Contabilidad internacional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer las causas que han motivado el nacimiento y desarrollo de la Contabilidad Internacional y las áreas básicas de conocimiento de esta disciplina.
- Comprender los factores que determinan las diferencias en la información financiera, la naturaleza de estas diferencias y entender la influencia de dicha diversidad en la contabilización de las operaciones más habituales.
- Analizar las principales alternativas internacionales en principios contables y normas de registro y valoración, revisando en particular la posición que sobre las mismas tienen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Analizar las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Plan General de Contabilidad (PGC).
- Conocer cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan las empresas multinacionales y las soluciones aportadas a las mismas desde la profesión contable.

5.5.1.3 CONTENIDOS



Armonización contable internacional.Armonización contable europea y situación española. Análisis comparativo NIIF/PGC. Análisis de requerimientos contables para sociedades cotizadas.NIIF para Pymes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de Contabilidad, así como poseer conocimientos de análisis y cálculo financiero y normativa fiscal.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.		
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.		
G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Organización y planificación		
T3 - Trabajo en equipo		
T4 - Sentido ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Capacidad para reconocer el marco jurídico nacional e internacional en materia fiscal y contable, comprendiendo sus distintas implicaciones en la información financiera y permitiéndole la formación de una opinión.		
E3 - Capacidad para analizar la información pertinente para comprender las implicaciones financieras de los negocios internacionales.		
E6 - Capacidad para analizar la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa, integrando conocimientos financieros y contables.		
E8 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.		
E9 - Capacidad para comprender y aplicar los conceptos y métodos empleados para la valoración y gestión del riesgo financiero.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100



Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	50	0
Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las sesiones de aula tienen como objeto la introducción y explicación de los aspectos más relevantes de la materia. Se trata de clases magistrales participativas en las que se exponen los conocimientos básicos de cada tema contenido en el programa, proporcionando al alumno la información necesaria que permita un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo. Se entregará al alumno la documentación de cada tema al menos con 1 semana de antelación con objeto de que la revise con detalle antes de la correspondiente clase.		
Tras las exposiciones de cada uno de los temas los profesores propondrán diferentes trabajos relacionados con la materia impartida que permitan poner de manifiesto su comprensión así como su capacidad para buscar información y sintetizarla. Dichos trabajos serán presentados en grupo en seminarios participativos tratando de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo, trabajos que serán debatidos posteriormente con el resto de la clase, de forma que se pueda valorar la capacidad del alumno para transmitir información y hasta qué punto ha profundizado en el tema.		
Las actividades anteriores se complementan con el trabajo personal que el alumno deberá dedicar a cada una de ellas: búsqueda de material bibliográfico, lectura del mismo, elaboración de informes, trabajo autónomo guiado por el profesor en las horas destinadas a tutorías y, además habrá que realizar una estimación sobre el tiempo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	5.0
NIVEL 2: Productos financieros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados de aprendizaje: • Capacidad para analizar diferentes alternativas de inversión. • Capacidad para analizar diferentes alternativas de financiación. • Conocimiento de los productos a disposición de la empresa para llevar a cabo una política de inversión, financiación y gestión del riesgo. • Evaluación de los riesgos que afectan a la empresa y su gestión a través de la contratación de seguros. • Capacidad para modelizar diferentes productos financieros.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los productos financieros. Productos de ahorro: cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos de inversión. Productos de ahorro a largo plazo: Planes y fondos de pensiones, planes de jubilación, Unit linked, Planes de Previsión Asegurada y Planes de Ahorro Sistemático. Productos de financiación: Préstamos, tipología, aprobación de propuestas de crédito, avales y leasing. Los seguros y la gestión del riesgo en la empresa: seguros de daños, seguros patrimoniales y seguros combinados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: Conocimientos de Análisis y Cálculo Financiero, Economía Financiera y programas de hojas de cálculo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.		
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.		
G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.		



T3 - Trabajo en equipo		
T4 - Sentido ético		
T6 - Creatividad y capacidad innovadora		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Capacidad para analizar la información pertinente para comprender las implicaciones financieras de los negocios internacionales.		
E4 - Capacidad para integrar la ética en la gestión como valor recogido en los Códigos de Conducta, con el objetivo financiero de la empresa y la capacidad de generar valor de una forma sostenible.		
E7 - Capacidad para determinar la adecuación, en términos de rentabilidad y riesgo, de los activos que se negocian en los mercados financieros al perfil del inversor o bien, para poder establecer puntos de referencia para la valoración de proyectos empresariales de inversión y financiación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	18	100
Clases interactivas	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	40	0
Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	20	0
Otras actividades en grupo grande: examen	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Al tratarse de una asignatura de Master es especialmente importante que el alumno perciba la aplicabilidad de los contenidos de la misma. El desarrollo de los contenidos teóricos irá acompañado de múltiples ejemplos y de la resolución de casos prácticos cuya resolución se hará en pequeños grupos de trabajo. De este modo se logrará una mejor comprensión por parte del alumno y una mayor motivación consecuencia de su implicación en el proceso de aprendizaje. Una parte importante de la asignatura se impartirá en el aula de informática, lo que permitirá un mejor seguimiento de los progresos del alumno, así como el desarrollo de nuevas capacidades y destrezas. Asimismo, se fomentará la revisión de fuentes bibliográficas que ayuden al alumno a tener una visión más integral y favorezcan la profundización en los temas que puedan ser de más interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	70.0
Trabajos / actividades / memorias de prácticas	20.0	70.0
Tutorías	10.0	15.0
Informe profesor/ra	0.0	5.0
NIVEL 2: Prácticas en empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<u>Resultados del aprendizaje</u> La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados del aprendizaje: • Adquirir una formación integral complementando el aprendizaje teórico y práctico. • Adquirir el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos en las materias del máster. • Desarrollar competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas. • Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura. • Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. • Valorar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Dirigir y gestionar todo tipo de procesos, sistemas y servicios relacionados con el área financiero-contable • Aplicar la legislación y las técnicas o herramientas de análisis y decisión que sean necesarias en relación con el ámbito concreto de las prácticas. • Desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en la terminología propia de la dirección y gestión contable y financiera.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La diversidad de las tareas de las que puede ocuparse un gestor contable-financiero y el elevado número de convenios existentes provocan que sea difícil sintetizar los contenidos de las prácticas que realizará cada alumno. Los contenidos en cada práctica podrán ser tan diversos como los contenidos del propio Máster. Se procurará atender a las preferencias de los alumnos en relación con el perfil más puramente contable o financiero de las tareas a realizar en cada entidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones y requisitos previos: es recomendable que el alumno haya superado todas las demás materias, obligatorias y optativas, que configuran el programa del Máster (a excepción del Trabajo Fin de Máster), antes de iniciar su período de prácticas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.		
G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.		



G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Organización y planificación

T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.

T3 - Trabajo en equipo

T4 - Sentido ético

T5 - Iniciativa y espíritu emprendedor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización de prácticas en empresas	140	0
Elaboración de la memoria de prácticas	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

El alumno contará con un tutor en la entidad receptora (tutor externo) y un tutor miembro del equipo docente del Máster (profesor-tutor). El profesor-tutor se encargará de supervisar el cumplimiento de los términos de las prácticas tanto por parte de la entidad receptora como por parte del alumno, mediar en la solución de cualquier tipo de problema que pueda surgir, y orientar al alumno en la elaboración de la memoria de prácticas. El alumno tendrá que procurar aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso del Máster en el cumplimiento de las tareas que se le encomienden en la entidad receptora. Al término de las prácticas, deberá redactar una memoria de prácticas según el formato acordado por la Comisión Académica del Máster.

Las prácticas se iniciarán en el segundo semestre tras finalizar la impartición de las materias obligatorias y optativas asignadas a dicho semestre. En el primer semestre se solicitará a los alumnos que cubran un formulario consensuado por la Comisión Académica del Máster a través del cual expresen sus preferencias en relación con el tipo de entidad en la que desearían ser recibidos y el tipo de tareas a desarrollar durante el período de prácticas. La Comisión Académica del Máster se encargará de asignar a los alumnos a las entidades que oferten prácticas teniendo en cuenta las preferencias de unos y otros. Se contempla la posibilidad de que los alumnos en activo puedan realizar las prácticas en la misma empresa en la que trabajan, en cuyo caso será necesario vigilar que las tareas a desarrollar bajo las prácticas están suficientemente diferenciadas de las que el alumno venía desarrollando en la empresa

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de prácticas	20.0	50.0
Informe tutor/a externo (Prácticas en empresa)	40.0	70.0
Informe profesor/tutor	10.0	40.0

NIVEL 2: Trabajo fin de máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	6



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<u>Resultados del aprendizaje</u> La consecución de estas competencias supondrá que los alumnos al cursar esta materia alcancen los siguientes resultados del aprendizaje: • Aprender la metodología a seguir para desarrollar un trabajo original: búsqueda bibliográfica, planificación y desarrollo de tareas, análisis de datos, propuestas de mejora y conclusiones del trabajo. • Aplicar la legislación y las técnicas o herramientas de análisis y decisión que sean necesarias en relación con el ámbito concreto de estudio. • Desarrollar la capacidad de hacer crítica de los éxitos, los errores y resultados propios, y de responsabilizarse en adquirir y transmitir conocimientos. • Desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en la terminología propia de la dirección y gestión contable y financiera. • Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas desarrollada a lo largo del máster en entornos nuevos o poco conocidos o dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el ámbito del TFM.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Trabajo Fin de Máster consistirá en la elaboración, por parte del alumnado, de un trabajo original en el que se acrediten los conocimientos y destrezas adquiridas durante el transcurso del máster. Incluirá, como mínimo, tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, lectura e integración de información, elaboración de información relevante, redacción y presentación y defensa. Los contenidos del TFM estarán dentro del ámbito profesional del director o gestor contable y financiero.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones y requisitos previos: el alumno tendrá que haber superado todas las materias, obligatorias y optativas, que configuran el programa del Máster (a excepción del propio TFM), para poder presentar y defender su Trabajo Fin de Máster. Se plantea la posibilidad de que, en el caso de los alumnos que realicen prácticas, la temática del TFM pueda vincularse al desarrollo de las mismas, de modo tal que el alumno aproveche su período de prácticas para diseñar, aplicar y documentar algún tipo de mejora en la gestión financiero-contable de la entidad en la que se encuentre.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito financiero y contable de la empresa, en situaciones de incertidumbre que emulen a la realidad, así como para gestionar la información.		
G2 - Capacidad para elaborar y defender argumentos sobre cuestiones especializadas y resolver problemas sobre estas cuestiones, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad financiera y contable de la empresa, las teorías, los modelos y los métodos adecuados.		
G3 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de gestión financiera y contable y propuestas de solución, haciendo uso tanto del lenguaje verbal y escrito como de técnicas de presentación, a públicos especializados y no especializados.		
G4 - Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades directivas. La toma de decisiones conlleva determinados riesgos que es fundamental tomar de forma consciente. Esta toma de decisiones requiere la integración de la información aportada por		



personas con distintos puntos de vista e información que puede resultar dispar o responder a objetivos diferentes. El/la alumno/a, deberá ser capaz de integrar estos puntos de vista distintos, desarrollando las habilidades sociales para interactuar como miembro de un equipo de trabajo.

G5 - Capacidad crítica y autocrítica. El/la alumno/a ha de ser capaz de formarse un criterio propio, integrando los conocimientos adquiridos, para determinar las bases sobre las que asentar sus posicionamientos.

G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo para que el alumno pueda seguir actualizándose constantemente en el ámbito financiero y contable, en el que surgen continuamente nuevas teorías y prácticas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Organización y planificación

T2 - Conocimientos de tecnología de la información relativos al ámbito de estudio.

T4 - Sentido ético

T5 - Iniciativa y espíritu emprendedor

T6 - Creatividad y capacidad innovadora

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales	14	100
Búsqueda y consulta de información (TFM)	20	0
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	100	0
Preparación de la defensa pública del Trabajo Fin de Máster	15	0
Evaluación (defensa del TFM)	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

En el primer semestre se solicitará a los alumnos que indiquen sus preferencias sobre el área de estudio en su TFM, de cara a asignar a cada uno un/a tutor/a. La Comisión Académica del Máster será la encargada de asignar a cada estudiante un/a tutor/a, que será el que oriente y asesore al estudiante en la realización del TFM. Para evaluar la pertinencia de una determinada temática a desarrollar como TFM, el estudiante deberá presentar una propuesta siguiendo un formulario normalizado ante la comisión académica del Máster. Una vez obtenida la aprobación de la propuesta, el TFM podrá ser elaborado, y presentado para su defensa cuando el alumno haya superado las restantes materias del máster, tal y como establece la Normativa de Matrícula, Elaboración y Defensa de los trabajos de fin de grado y fin de máster en la USC, aprobada por el Consejo de Gobierno de 2 de mayo de 2013.

El/la tutor/a programará sesiones de trabajo con los estudiantes, en las que establecerá la programación de las tareas a realizar y orientará el trabajo. Será responsable de exponer a cada estudiante las características del trabajo, de orientarlo en su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, así como de realizar el seguimiento y emitir el preceptivo informe confidencial sobre este seguimiento antes de la defensa del trabajo y para los efectos de que se tenga en cuenta por el tribunal evaluador. Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado a la redacción del TFM, la búsqueda, lectura y síntesis de material bibliográfico relacionado con el tema objeto de estudio y la preparación de la defensa del TFM ante un tribunal universitario.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tribunal (TFM)	40.0	70.0
Informe del tutor/a (TFM)	30.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	72.7	100	266,4
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	9.1	0	42
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	9.1	100	15
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	9.1	100	24
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	95
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	85
3	Tasa de evaluación del título	80
2	Tasa de éxito	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores: - Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados. - Tasa de éxito: porcentaje de créditos superados respecto de los presentados. - Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se tuvieron que matricular, al lo largo de los estudios, para superarlos. - Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos. - Duración media de los estudios: media de los años empleados en titularse. - Tasa de titulación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan. Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje (redactado conforme modelo Oficina Calidade 27/10/2009). Tal y como se recoge en el proceso <i>PM-01 Medición, Análisis y Mejora</i>, la recogida de los resultados del SGIC, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera: El Área de Calidad y Mejora de los procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son: - Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.		



- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:
- Tasa de graduación*.
- Tasa de eficiencia*.
- Tasa de éxito*.
- Tasa de abandono del sistema universitario*.
- Tasa de interrupción de los estudios*.
- Tasa de rendimiento*.
- Media de alumnos por grupo*.
- Créditos de prácticas en empresas.
- Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título (MT) de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.
- A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s /es de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro decide las que se deben implantar en el curso siguiente, que constituyen la propuesta para la planificación de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/export/sites/default/gl/centros/ecoades/descargas/SGIC_aprobado_def.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora del Master Universitario en Dirección y Gestión Contable y Financiera	SARA	CANTORNA	AGRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Económicas. Avda. do Burgo s/ n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
sara.cantorna@usc.es	881811614		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Universidad de Santiago de Compostela. Praza do Obradoiro, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
reitor@usc.gal	881811001		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora del Master Universitario en Dirección y Gestión Contable y Financiera	SARA	CANTORNA	AGRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Económicas. Avda. do Burgo s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
sara.cantorna@usc.es	881811614		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Justificación modificada.pdf

HASH SHA1 : 0BEF86EFBAC882D75263A315441206FE0A35EEBD

Código CSV : 374205741059042782773647

Ver Fichero: Justificación modificada.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Memoria DIXECOFI. Corrixido.pdf

HASH SHA1 : 5B5AE04CADA60A5209898F8AB85044A59735C162

Código CSV : 355385493786818669949028

Ver Fichero: 4.1 Memoria DIXECOFI. Corrixido.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Planificación de las enseñanzas modificado.pdf

HASH SHA1 : 036424144542D3EDA05AF70DC66C5A089DB693F3

Código CSV : 374206348079484168053406

Ver Fichero: Planificación de las enseñanzas modificado.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado 6.1 Novo Memoria.pdf

HASH SHA1 : AB14AFEEEF877C2358ADE024E6D5F253B8610549

Código CSV : 356765372503263154703700

Ver Fichero: Apartado 6.1 Novo Memoria.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Memoria 6.2 Novo.pdf

HASH SHA1 : EC6E3266125EBB49CE4E13465B5CFB9F849B3F4B

Código CSV : 356765506399732752926692

Ver Fichero: Memoria 6.2 Novo.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Memoria DIXECOFI. Corrixido.pdf

HASH SHA1 : D84D9C342D778DBD86F7E9BED2AD7F1CF10F212B

Código CSV : 355385649824587613034740

Ver Fichero: 7. Memoria DIXECOFI. Corrixido.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS.pdf

HASH SHA1 : 9275713D48B19B8D8EB4201264F4B124A1B307D8

Código CSV : 128477239327565842972564

Ver Fichero: 8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Calendario implementación modificado.pdf

HASH SHA1 : 2BA8D04BF0CDDD2FDAC78EAC7D5048A055B191D7

Código CSV : 374206829790803153680371

Ver Fichero: Calendario implementación modificado.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe razonado y justificación_DIXECOFI.pdf

HASH SHA1 : 949A41203D582FE7750DF0290B5C1C26CE4D4E6B

Código CSV : 750520345623801732990135

Ver Fichero: Informe razonado y justificación_DIXECOFI.pdf



